

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 5907
TOTAL CAPITAL SOCIAL 10.000'000.000

No. A 00007725

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990292531001 RAZON SOCIAL EMPACADORA ECUATORIANO-DANESA (ECUADASA) S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	PLUMROSE LATINOAMERICANA C. A.	VENEZOLANA			5'350.000	5.350'000.000
2	INTERNACIONAL DE NEGOCIOS	ECUATORIANA	0990350914001		3'000.000	3.000'000.000
3	CALSHIRE HOLDING INC.	I.V. BRITANICA			500.000	500'000.000
4	DR. RAUL IZURIETA MORA BOWEN	ECUATORIANO	1700615762		400.000	400'000.000
5	MARIA ROSA PEREZ DE ARECO	ECUATORIANA	0903135214		300.000	300'000.000
6	ROMI DAMAR INVESTMENTS CORP.	I.V. BRITANICA			250.000	250'000.000
7	DR. ORLANDO ALCIVAR SANTOS	ECUATORIANO	0900919986		200.000	200'000.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



22 ABR 1998

TOTAL 10.000'000.000

Certifico que la información es correcta

[Firma manuscrita]

Firma del representante legal

Guayaquil, marzo 26 de 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL